CIUDAD REAL

Julio 3 MIERCOLES Año 1918

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

AÑO VIII.—NÚM. 2.240

Redacción y Administración
MERCADO NUEVO, 8
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 96

Todos los originales al Director-Gerente

Franqueo concertado

CRONICAS DE MADRID

MAESTROS Y CURAS RURALES

Como hoy comienza á discutirse en el Congreso el proyecto de mejora de sueldos de los empleados del Estado, creemos de gran actualidad, y ejercitamos de paso una obra misericordiosa, llamando la atención de los diputados á Cortes de toda la nación y del Gobierno de S. M., acerca de la situación en que se encuentran los maestros de escuelas rurales y los curas de aldea.

Mucho se ha hablado siempre de los primeros. Su angustiosa situación no es un secreto para nadie. Con el irrisorio sueldo que perciben del Estado apenas si tienen lo más indispensable para mal comer, y eso antes, cuando el precio de las cosas no alborotado por el desnivel económico de la guerra permitía desarrollar un presupuesto de 750 ó 1.000 pesetas al año.

Los maestros de escuela han sido olvidados en el proyecto de empleados, como lo han sido también, así lo creemos al menos por el texto del dictamen, los catedráticos de todas clases y categorías.

Pero hay otra clase social que está aún peor que la de los maestros; nos referimos á los pobres curas rurales. La situación de éstos es verdaderamente desesperada en los momentos presentes. Y, sin embargo, no se ha levantado una voz en las Cámaras que ampare su derecho á la vida, y eso que tienen puesto todos los arzobispos. Los curas de aldea se mueren de hambre.

Materialmente se mueren de hambre, porque no hay nadie que pueda subvenir á las necesidades de una casa con el irrisorio haber que á la mayor parte de esos curas les corresponde.

¿Quereis saber lo que cobran los ecónomos que están desempeñando parroquias interinamente? Pues uno de ellos ha mantenido con nosotros este interesantísimo diálogo:

—¿Alcanzan á estas montañas las consecuencias de la guerra?

—Sí señor. Aquí es la vida hoy casi más cara que en las capitales.

—¿Cómo eso?

—Porque todos los productores de la tierra se lo llevan para otros puntos. Vienen losabastecedores y arramblan con todo.

—¿Qué cobran ustedes aquí de sueldo?

—No van ustedes á creerme. Como yo soy ecónomo y desempeño el curato interinamente solo percibo una parte de lo que el Estado dá para el párroco. Lo demás son beneficios del obispado.

—¿Pero, cuánto es lo que gana?

—Cuarenta y cinco pesetas mensuales. Seis reales diarios.

—*¡Seis reales diarios!*

—Y las misas cuando las hay, que no pasan en estas pequeñas aldeas de cuatro ó seis al mes.

—¿Y qué las pagan?

—Lo más á cinco reales. Un compañero mío de aquí cerca dice, y lleva razón, que se daría por muy contento con que le aseguraran la misa diaria á 70 céntimos. Tal es la situación.

Nuestra sorpresa no ha tenido límites. El sacerdote tiene que seguir una carrera larga y costosa; ha de sufrir exámenes y hacer oposiciones y luego... luego no tiene otra solución que encerrarse en una aldea y cobrar del Estado *seis reales diarios.*

¿Puede darse nada más vergonzoso para el país y para los gobernantes de un país donde tales cosas ocurren?

¿Puede continuarse con este régimen en que se condena á los hombres á morir de inanición por los mismos poderes y autoridades encargados de ampararlos y sostenerlos?

¿No habrá un solo diputado que se ocupe de este asunto en las Cortes?

No queremos señalar culpables por acción ó por desidia. Solo pretendemos que las cosas se remedien, que el clero rural de España no sea, como para escarnio nuestro y vergüenza imperecedera lo fué el profesorado de primera enseñanza, ludibrio de la nación entera que reía á carcajadas en el teatro, cuando por tipo de hambriento y famélico le ofrecían los autores el de un pobre maestro de escuela rural.

De aquél ludibrio es buena consecuencia, no por callada por todos, menos cierta y vergonzante, de la proporción bochornosa del analfabetismo.

Tal vez esa misma situación de los curas de aldea sea razón de la decadencia moral de los españoles.

MIGUEL ESPAÑA.

(Prohibida la reproducción.)

Del Día de la Prensa Católica

Caballero á la jineta

(Poesía leída en la velada literario-musical celebrada el pasado día 29 en el Colegio de la plaza de Villasís, de Sevilla.)

Soy un hidalgo á la antigua
galante y guerreador
con arrogancias de héroe,
con fierezas de león.
Sobre mi potro soberbio,
belicoso y brincador,
desnuda al viento la espada
más deslumbrante que el sol,
bajo el dosel milagroso
del ibérico pendón
voy recorriendo triunfante
el noble suelo español.

Llámenme iluso y Quijote,
mentecato y soñador,
no he de cejar en mi empeño
de acabar con el dragón
que tanto daño hace á España,
que tanto daño hace á Dios.

Llevo por espada el verso,
por corcel la inspiración,
por espuelas los laureles,
por escudo mi valor,
por coraza la palabra,
por clarín el corazón,
por bandera mis ensueños,
por guantelete mi honor,
por espaldar mi renombre,
por plumero la ilusión,
por celada la vergüenza
y por ideal á Dios.

Es la lucha mi entusiasmo,
la victoria mi pasión,
los azares mi alegría,
las aventuras mi amor,
los desvelos mi reposo,
las fatigas mi ilusión,
el hambre y la sed mi hartura,
mi lumbre y mi luz el sol.

Y de este modo dispuesto
para luchar con valor,
en el suelo de mi Patria
no he de dejar un felón,
y con mi espada gloriosa
de milagroso fulgor
he de arrancar á los viles
el cobarde corazón,
que no en vano soy poeta
ni en vano soy español.

¿No es vergüenza que en España,
que en esta invicta nación,
que mima y besa amorosa
la pompa augusta del sol;
que en este suelo bendito
cubierto de tanta flor
sobre el que cae á raudales
la santa risa de Dios;
que en este jardín ameno
de feliz vegetación
donde vierte su armonía
el pico del ruiseñor;
que en este pueblo bizarro
cuyo noble corazón
no da abrigo á la venganza
por dar albergue al amor;
que en este país de sueños,
cuna de la inspiración,
nido de la poesía,
la música y el color,
haya alzado su palacio
el monstrüoso dragón
de la Prensa que desprecia
el Santo Nombre de Dios
y arroja á su faz bendita
la blasfemia y el baldón?

Como Gonzalo de Córdoba,
como el Cid Campeador,
puesta la mano en el pomo,
puesta la esperanza en Dios,
voy recorriendo mi Patria
apoyado en el arzón
de mi potro jerezano,
nervioso y relinchador,
y voy dejando á mi espalda
teñido el suelo español
con la sangre ponzoñosa
del repugnante dragón.

¡Bendita la lucha sea!
La lucha me da vigor,
la lucha me da laureles,
la lucha mi piel curtió,
la lucha me hizo guerrero,
la lucha me hizo cantor,
y puse en mi brazo bríos,
y fuego en mi corazón,
y en mi cabeza ideales,
y en mis estrofas calor,
y en mis labios alegría,
y en mi semblante pasión,
y en mis ojos madrigales,
y en mis entrañas ardor,
y en mis músculos de acero
valentía de león,
y en la sangre de mis venas
todo el incendio del sol.

Y como amo á mi Patria
con todo mi corazón
y quiero que asombre al mundo
como en tiempos lo asombró;
y como soy descendiente
de Juan de Austria el vencedor
y no quiero su memoria
deshonrar con un borrón;
y como nací en Castilla
la bendita del Señor,
y no quiero denigrarla
con la infamia y la traición;
y como nací poeta,
y como nací español
y soy además cristiano
y tengo además valor;
y como odio los honores,
y como odio la ambición,
y como adoro la gloria,
y como adoro á mi Dios,
no temo verter la sangre
de mi noble corazón,
no temo quedar tendido
en el campo del honor,
y espero que, no tardando,
bajo la gloria del sol
podré recorrer en triunfo
los campos de mi nación,
como Gonzalo de Córdoba,
como el Cid Campeador,
en mi potro jerezano
arrogante y retozón,
enseñando al orbe entero,
varonil y retador,
en la punta de mi lanza
la cabeza del dragón.

Si hay alguno que se jacte
de haber nacido español,
y se tilde de cristiano,
y estime en algo su honor,
que ciña al punto el acero,
que ensille al punto el trotón,
y los campos castellanos
recorreremos los dos
para segar la cabeza
del repulsivo dragón.

¡A luchar hasta la muerte!
¡A pelear con valor!
¡A coronarse de gloria
los hombres de corazón!
¡A morir en el combate
por nuestra España, por Dios!

MIGUEL RODRÍGUEZ SEISDEDOS,
del Seminario de Salamanca

DESDE LA VILLA DEL OSO

EL TIO DE LOS CACAHUETES

¿No habeis estado nunca en la coronada villa, queridos lectores?

Seguramente muchos habrán visto nuestro Madrid y hasta puede que se hayan topado con el tío de los cacahuetes.

Pero como seguramente serán bastantes los que no le conozcan, ni aun habiendo visitado la coronada Villa del Oso y el madroño, vamos á decir cuatro palabras del Sr. Román el «alcagüesero,» como le llaman aquí.

Es un individuo bajito, rechoncho, fuerte, de tostada faz que viste de levita y chistera. Una levita prehistórica y una chistera que no se la llenan de cisco á precio de tasa, por diez mil reales.

El Sr. Román es un virtuoso de los cacahuets, las chufas, los altramuces y otros alimentos más ó menos indigestos, más bien más, que menos.

El Sr. Román expende su mercancía en un pequeño tren, compuesto, de su máquina, su tender y un vagón de primera. Los materiales de construcción (los cacahuetes, las chufas, etc., van convenientemente distribuidos en el convoy.

El otro día marchaba por el Prado el Sr. Román conduciendo su tren con la dignidad que llevaría un 40 HP.

Un señor forastero seguramente se quedó mirándole un tanto extrañado, al ver la «toilette» del Sr. Román y sin poderse contener exclamó:

—¡Caramba que señor tan elegante! Debe ser un banquero venido á menos.

Oyolo el Sr. Román y contestó al punto:

—¿Yo banquero? ¡Ni Dios lo quiera! Soy un honrado vendedor de torraos y chufas y visto así, porque según ven á la gente así la tratan. Ya sabe usted el dicho vulgar: Mariquita ponte los guantes y vé por carbón.

—Pues por lo menos parece usted, un diputado—agregó el forastero.

—Algo hay de eso en mi comercio, porque á este tren que usted vé, yo le llamo el Congreso.

—¿Y qué tiene que ver una cosa con otra?

—Como que es igual. A ver si se le queda «fotograbá» mi explicación.

Y el Sr. Román que tiene grandes condiciones oratorias expresóse en estos términos:

—El tren este con su máquina humeando es el Congreso, porque se ha puesto aquello con el debate de los sucesos de Agosto, que echaba humo. Estos trozos de mojama son los ministros. Los hay muy «salaos» ¡pero cuesta un trabajo meterles el diente!

Los «alcagües» que es lo que más abunda aquí son los «diputaos» de la mayoría, que hay que abrirlos *pa* ver lo que tienen dentro; y en los «diputaos» como en los «alcagües» los hay que no *tien* nada dentro.

—Qué buenas explicaderas que tiene usted amigo.

—Prosigo: ahora vamos con las oposiciones: estas quisquillas son los regionalistas. Los carlistas son los «torraos». Los «chochos» representan á los nacionalistas y las «chufas» á los republicanos.

Como usted ve hay dos clases de chufas, frescas y secas; lo mismo que en los republicanos. Los reformistas, chufas secas; los de la conjunción, chufas de las otras.

—Y aquel limón que lleva usted allí, ¿qué representa?

—El Presidente de la Cámara, y «reasumiendo» que lo único que vale es el tren, ú «sease» el edificio. Pero lo que hay dentro, lo mismo aquí que en el Congreso, se «pué» dar por una perra horda.

—¿De modo que para usted los políticos?...

—«¡Alcagües torraés» y «chochos salaos!» «¡algües torraés calentitos!»

Y pregonando su mercancía el Sr. Román emprendió la marcha convencido de que los políticos son:

—«¡Alcagües, torraés, calentitos!»

TORRES DEL ALAMO Y ASENJO.

(Prohibida la reproducción).

El carbón que sale de Puertollano

(De nuestro corresponsal)

PUERTOLLANO.—Nota decenal del número de vagones y toneladas de carbón, facturados y salidos de nuestra cuenca:

Decena del 21 al 30 de Junio

Asdrúbal, 9 606 toneladas en 828 vagones; San Francisco, 5 326 idem en 452 idem; San Vicente, 516 id. en 46 id.; Extranjera, 2.273 id. en 193 id.; Valdepeñas, 1.537 id. en 133 id.; Oportunidad, 2 306 id. en 145 id.; Pepita, 570 id. en 50 id.; Concepción, 428 id. en 37 id.; Demasía San Francisco, 1.006 id. en 87 idem; Demasía Extranjera, 155 id. en 13 idem; Esperanza, La Razón y Por si pega, (muelle), 760 id. en 63 id.; total: 24.483 toneladas en 2 047 vagones; total del mes de Junio: 63.067 toneladas en 5.266 vagones.

Para que se exporten los vinos

En vista de que el convenio comercial concluido en Marzo último con Francia no se cumple por el Gobierno de esta nación en la forma estipulada, en lo que respecta á la importación de nuestros vinos, los exportadores de éstos han debido creer llegado el momento de realizar actos de protesta ó algo parecido que induzca al Gobierno español á tomar cartas en el asunto.

A tal efecto ha llegado á Madrid el diputado á Cortes por Villafranca del Panadés (Barcelona), D. José Zulueta, quien á poco de llegar ha invitado á los representantes de otros distritos vitivinícolas y á los de entidades y federaciones compuestas de productores y negociantes en vinos á una reunión.

Es de suponer que esto sea el comienzo de una campaña encaminada á recabar del Gobierno que influya sobre el de Francia á fin de que éste dé entrada á la cantidad de vinos españoles estipulada en el convenio, para lo cual será preciso que prescinda de iniquidades como la de obligar á nuestros barcos mercantes porteadores de caldos á que realicen viajes, incondicionalmente, á los puntos que al Gobierno francés se le antoja indicar y en las condiciones arbitrarias que más le convenga.

No es fácil predecir el resultado de estas gestiones que ahora inicia el señor Zulueta, pero lo que sí deba tenerse presente es que nuestros Gobiernos están en una tesitura de ñoñez y cobardía tales ante todas las tropelías, informalidades y abusos de que á nuestra nación tiene á bien hacer víctima algunas extranjeras, que nada de extraño tendría que la exportación de vinos en la forma convenida continuase siendo una quimera.

POR LA CULTURA

Se ruega á los amantes de la cultura que para favorecer la formación de una Biblioteca en el Ateneo Científico Literario, recientemente creado en Ciudad Real, dirijan á dicha Sociedad cuantos libros, Folletos, Revistas tengan á bien donar, seguros de que cooperan á una obra eminentemente cultural y patriótica.

COMENTANDO

TRIGO, HARINA Y PAN

y IV

Ya hemos examinado todas las fases de la cuestión trigo y harina, faltando solo, el factor pan para terminar esta serie de artículos que me propuse hacer.

El rendimiento panadero de una tahona, depende de dos factores: harina y trabajo. Harina buena, de ricos trigos en gluten y blancura, amasada primitivamente, da poco rendimiento. Harina panificable corriente, elaborada con un trabajo perfecto y máquinas modernas, da buen rendimiento. Pero ni á la Junta de Subsistencias ni al consumidor, les incumbe saber si las máquinas son perfectas ó primitivas. Con tasa ó sin ella, con normalidad ó con anormalidad, siempre las imperfecciones fueron de la única y exclusiva cuenta de los industriales; porque no sería tampoco justo que el consumidor las pagase.

Por eso al tasar, habrá que tomar como base, un término prudentemente equitativo, en beneficio del interés general.

La tasa, como el cumplimiento, alteraciones de precios ó modificaciones en pesos; es tarea de ajustar á la perspectiva que en cada caso convenga amoldar al régimen que se inicie.

* * *

Ya van, ampliamente expuestos, los aspectos diferentes del trigo y sus derivados harina y pan.

Y así, en tesis general, ha de tenerse en cuenta que la cosecha de trigos no ha de ser lo abundante que se esperaba; razón demás para que se adopten las medidas necesarias y el próximo año agrícola, no ocurra lo que ahora lamentamos. Que escasean pan, que escasea trigos, que no se encuentran harinas y que hay muchas fábricas de harinas paradas. Y si algo trabajan, lo hacen venciendo á no pocas dificultades y arrostrando miles de eventualidades que encarnan en el problema de carencia.

El Sr. Ventosa ha expuesto en el Parlamento, no hace muchos días, que aún falta que llegar á España 70.000 toneladas de trigo extranjero y que si es preciso vendrán más. Esto es una medida muy previsora y muy necesaria, que quizás, con más éxito que las tasas, regularice el mercado nacional.

Pero no divaguemos. ¿A dónde vendrán esos cargamentos exóticos? Al litoral. ¿Necesitará, entonces, el litoral concurrir al interior? Sí. ¿Y por qué? Porque los trigos argentinos son muy ricos en gluten, tienen una gran fuerza, pero no tienen la suficiente blancura para las harinas y panes de lujo y corrientes, que la parte litoral de Andalucía, Levante, Cataluña, etc., acostumbra á consumir.

Esta es una razón poderosa, para inclinarnos á creer que ha de concurrir al interior, todos los puertos españoles que vayan recibiendo trigos sudamericanos, porque necesitarán que estos seleccionados candeales, blanqueen las harinas de origen extranjero.

Y claro es, si así ocurre, resultará evidente la reincidencia del malestar que afrontamos, y hasta podría darse el caso, de una mayor escasez. ¡Y sería triste, que nosotros que podemos exportar, tuviéramos necesariamente que importar para robustecer el déficit! Entonces vendría el encarecimiento ensañado... porque en el litoral habría que comprar á revendedores, con su consiguiente utilidad y después tendríamos un gravamen de 3'50 á 4'00 pesetas de portes de ferrocarril por cada 100 kilos.

Yo no digo que esto ocurra, pero tampoco, nadie podrá asegurarme que deje de ocurrir.

* * *

Si he hablado en el sentido que lo he venido haciendo estos días, es porque conozco á fondo la molinería y panificación de la provincia, á la que he tratado con la íntima derivación de hermandad económica que tiene con los trigos, y que es, además de una base esencial de abastecimiento, una garantía implícita de toda la región.

Claro es, que la situación productiva del desarrollo agrícola no es igual en todas las zonas de la provincia; ni análogas —estratégica y económicamente—todas las fábricas de harinas; ni, por último, se asimila, la estructura en potencialidad de todas las panaderías. Y sabido es, que á mayor impulso, á más grande desarrollo más utilidad positiva.

Pero nada de esto guarda pertinencia á la materialidad real que antes me he referido, y por eso, cuando un problema industrial se convierte en social y se generaliza la solución, desaparecen de derecho las diferencias y privilegios industriales.

Hay que legislar para todos igual y con idéntica finalidad, sin descender á detalles íntimos de organización particular, ni acudir á la sanción proteccionista de intereses individuales ó colectivos.

Ya que la tasa debe ser mensualmente estable, fija; así, mientras duren las anormalidades debe ser rigurosamente estricto, el severo cumplimiento que demanda la necesidad, la justicia y el anhelo de garantía. Ya que posible no es la normalidad, lo menos que podemos exigir es que reine tranquilidad.

Por eso, las reflexiones é iniciativas deben salir de todo el que se crea en el deber de aportar algo beneficioso; pero soluciones con caracteres generales, cuyos fundamentos deben escuetamente ceñirse, no á las excepciones, sino á la generalidad.

La campaña próxima, conste que será campaña de dificultades sin cuentos. Se presenta más sombría, más compleja, más indefinida que la pasada, si manos saturadas de un deber sacrosanto, no acuden solícitas y presurosas á impedir que la depauperación llegue y presente descarnadamente sus amarguras, sus miserias y lacras.

El Sr. Maldonado, dignísimo gobernador, y el resto de la Junta provincial de Subsistencias, como organismo deliberador, que obren; pero que obren pronto y eficaz... que el tiempo juzgará, cuando haga el resumen de su labor.

ANTONIO BARROSO RODRIGUEZ.

Malagón, Junio 1918.

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, *calle de Alcalá, frente á las Calatravas.*

TELEGRAFO

INFORMACION DE LA GUERRA

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Al margen...

Los fines de guerra germanos

Bien clara y bien terminantemente dijo en el Reichstag, el secretario de Estado von Kühlmann, que los fines de guerra germánicos estaban condensados en la completa intangibilidad del territorio alemán y de sus aliados, como premisa para la reanudación de negociaciones de cualquier clase sobre la paz ó conversaciones sobre la misma, sin poder hacer manifestaciones de otro género como anticipo, ya que estas comprometerían á los alemanes, sin obligar nada al adversario.

Los alemanes anhelan positivamente para su pueblo, y así lo manifestó von Kühlmann, y por lo tanto para sus aliados, vivir seguros, libres, fuertes é independientes dentro de los límites que les ha trazado la Historia; quieren posiciones ultramarinas que correspondan á su magnitud, á su riqueza y á sus aptitudes colonizadoras demostradas y quieren tener la posibilidad y libertad de llevar su comercio y su trágico á través del mar libre, á todas las partes del mundo.

Por ello el Gobierno alemán puede hacer suyas las palabras de Asquith diciendo que no ha cerrado la puerta á pasos que se den en pro de una paz honrosa, y de presentarse una proposición, sea del lado que sea, no ha de encerrarse en límites imprecisos, sino que ha de descansar sobre bases fijas.

Es evidente que no pueden entablarse corrientes de concordia en el interín que toda declaración sea interpretada por el adversario como falacia para sembrar la discordia entre los aliados, ó sea como ofensiva pacifista.

Los alemanes están cada vez más seguros de la fortaleza y arraigo de su situación militar; su actuación en los campos de batalla es segura y decisiva, cuentan con formidables reservas de medios militares de todo orden y el estado de ánimo decisivo es tan sólido, que no dudan ni un solo momento de la consecución del triunfo.

Los mismos franceses reconocen los éxitos alemanes; así vemos que hay periódico parien, como es «Le Journal» que dice: «El Estado Mayor alemán ha logrado en tres meses, tres veces la sorpresa».

Todas las esperanzas aliadas siguen concentrándose en la ayuda americana, citando cifras fabulosas de soldados yanquis puestos en Francia y aun en Italia, sin que se vea por ningún lado la acción marcial de estas fuerzas, mientras que cada día se advierte con mayor relieve el fracaso del generalísimo Foch que nada ha hecho hasta hoy, como no sea derrochar un formidable ejército de maniobra compuesto de 120 divisiones, en el término de tres meses y sin haber podido librar ni una sola batalla de su propia iniciativa.

Así lo advierten los comentaristas alemanes, señalando de paso que el generalísimo para llenar huecos en su esfuerzo defensivo utilizó nuevas divisiones de otros frentes, debilitando importantes sectores.

CAPITÁN....

Noticias telegráficas

Madrid 3-11'50 m.

Parte alemán

Frente occidental

Grupo del príncipe heredero Rupecht.

—En muchos puntos del frente fuertes acometidas de artillería iniciaron empresas del enemigo. Fueron rechazadas.

Grupo del príncipe heredero alemán.

—Al Oeste del Oise y al Sur del Aisne hubo intensa actividad exploradora.

Paramos fuertes ataques parciales enemigos al Sur del Ourq y al Oeste de Chateau Tierry.

El enemigo no pasó de nuestro campo de operaciones.

El teniente Udet alcanzó sus victorias aéreas números 37 y 38 y el teniente Kroll las suyas 28 y 29.

Parte austriaco

Hubo gran actividad de artillería en todo el frente italiano.

Aumentó todavía hoy por la mañana entre el Brenta y el Piave.

Así como en el Piave inferior llegando á adquirir grandísima intensidad.

No se registraron durante el día de ayer acciones de infantería de alguna intensidad.

Hasta ahora se conoce en San Petersburgo el siguiente resultado de las elecciones: 406 bolshevistas, 30 partidarios de los bolshevistas, 51 social revolucionarios de la izquierda y 19 menshevikis.

Trotki ha manifestado que el consejo de los comisarios nacionales considera como acto vélico contra la república independiente de los servicios toda intromisión de los aliados en asuntos interiores rusos.

El remolcador holandés Zeeland, enviado á Inglaterra con objeto de examinar el casco del vapor holandés Koningin Regentes, hundido hace poco por choque con una mina, cuando navegaba al servicio de la Cruz Roja, ha regresado á Rotterdam.

Según un informe del diario Vanderland del 22 de Junio, este examen fué suspendido por exigencias de Inglaterra.

Por lo visto tiene la Gran Bretaña interés en que no se aclare este asunto comprometedor.

El diario noruego dagbladet escribe el 28 de Junio:

Pocas noticias han ocasionado tanta tristeza entre el mundo liberal como el acuerdo del Gobierno inglés, de no dar por ahora á Irlanda su satisfacción debida.

Este hecho es propicio á despertar dudas en el ideal fundamental de la política bélgica de la Gran Bretaña y hacer surgir la pregunta de Siles esencialmente sincera, la afirmación de Inglaterra de luchar en defensa de las pequeñas naciones.

Hay derecho á decir que un pueblo antes de exigir que otros cumplan su deber, lo cumpla él mismo.

La Fiesta de la Buena Prensa en los pueblos

CORRAL DE CALATRAVA.—Se ha celebrado un Triduo los días 27, 28 y 29. Misa de comunión 50 personas. Velada recitando varios trabajos los niños y niñas de las escuelas y tomando parte muy activa el nuevo presbítero D. Matías del Hoyo y el seminarista D. Eleuterio García. La colecta 7'50.

* * *

SAN CARLOS DEL VALLE.—Se ha celebrado la Fiesta de la Buena Prensa y se ha recaudado la cantidad de 7'50.

* * *

CRIPTANA.—Se ha celebrado Misa de comunión general á que asistieron los niños y niñas de la Catequesis y varios fieles en número de *400*. Función general con sermón á cargo de D. Angel Briega. En *todas* las misas se verificó la colecta á cargo de señoritas elegidas por la «Liga femenina» que presta valiosísimo concurso á toda la Acción parroquial y se recaudaron 119'35. ¡¡¡Así se hace!!!

Alcázar de San Juan

(De nuestro Corresponsal)

NOTICIAS VARIAS

Se ha celebrado la fiesta de los exploradores, asistiendo la Banda de Ingenieros. Resultó la fiesta muy solemnemente.

—Ha fallecido un hermoso niño de 2 años hijo del abogado D. Aurelio Serrano.

—También ha muerto otra niña de 4 años hija de D. Luis Cortés.

—Han contraído matrimonio la señorita María Díez con el joven José Córdoba.

—Se encuentra enferma de algún cuidado la esposa de D. Joaquín Escribano.

—Recientemente han contraído matrimonio en Manzanares la señorita María Vázquez, hija de nuestro paisano D. Tomás Vázquez, con el joven D. Antonio Guillén.

—Ha regresado á Madrid la simpática señorita Sara Escribano, hermana de D. Federico.

—Se encuentra en esta con su familia la bella señorita María González Vázquez.

—En breve contraerá matrimonio en Barcelona nuestro excelente amigo Mateo Santos, con una distinguida señorita catalana.

—Ha dado á luz con toda felicidad una niña que será bautizada con el nombre de María Luisa, la señora de D. Antonio López Pérez.

—Ha venido con su familia á pasar una temporada en esta D. Antonio Alberca.

ASPECTOS DE LA CIUDAD

De oposiciones

Han sido aprobados en el primer ejercicio de las oposiciones á maestros de la provincia, los señores siguientes:

Don Roberto Acosta, 25'5; don Luis Amores, 33'5; don Félix Arroyo Carrión, 33; don Cosme Virgilio Pérez, 33'5; don Ceferino Calle Núñez, 20; don Florencio Díaz Izquierdo, 20; don Ricardo Cortés Ilnélamo, 39; don Justino Espadas Sánchez, 20; don Antonio Alejandro Fernández Ortega, 34'5.

Don Benito Fernández Sobrino, 29'5; don Ramiro Gómez Gómez, 37'5; don Tomás Gómez Valenciano, 23; don Manuel Giménez Borona, 20; don Valeriano Marín Rivas, 36; don Enrique Martínez Pérez, 20; don Juan Martínez Vivel, 32'5; don Aurelio Naranjo Villegas, 24; don Gerónimo Navarrete Labrador, 33.

Don Juan Ramón de Nova Tercero, 37; don Manuel Orol Gacio, 24; don Juan Antonio Ortega Dopazo, 25; don José Plaza Plaza, 34'5; don José Paula Peñuelas, 34; don José María Pérez Chicharro, 25.

Don Encarnación Pérez de Madrid, 21; don Salvador Pérez Peláez, 25; don Victoriano Rodríguez Martínez, 29; don José Miguel Roldán Sobrino, 29'8; don Julián Romero Peña, 22'5; don Juan José Saavedra Caro, 29'5; don Jesús Sánchez de León Donoso, 36'3.

Don Julián Manuel Sánchez Vizcaíno, 32'3; don Emiliano Serrano Martín, 24; don Ramón Torrero Fuentes, 20; don Angel Vicedo Carrión, 20; don Julián Morcillo Ballesteros, 21; don Baudilio Collado del Río, 31'5.

* * *

Hoy actúan en las oposiciones de maestras las Srtas. María de las Mercedes Camacho, María Luisa Cañizares, Isabel Córdoba Sedano y Cecilia Donaire Cuadra.

Mañana le corresponde á las Srtas. Enriqueta Dorado Haro, Eulalia Gallardo Grande, Carmen García Carpintero y Felipa Carmen García y Mejía.

La política

Mañana á las once comenzará en la Audiencia provincial el escrutinio de las elecciones de Almagro-Valdepeñas y Almadén-Almodóvar, últimamente celebradas.

El sábado se celebrará la elección de compromisarios que han de elegir un senador por esta provincia el domingo, 14 del actual.

El domingo, 7, otra elección entre los señores conde de Casa-Valiente y García Gutiérrez, con los mismos compromisarios de las anteriores elecciones.

Para la del día 14 presenta su candidatura el actual secretario de la Diputación D. Rafael Cárdenas, con el carácter de gassetista. Además ha sonado el nombre del marqués de Borghetto, como conservador, y anoche se habló de otra nueva candidatura, la de D. Juan de Urquía, como romanonista.

Los aficionados á política ya tienen tela donde poder cortar.

De teatros

Ayer estuvo en esta el comediógrafo Federico Oliver y consorte de Carmen Cobeña, con el propósito de contratar el Teatro Circo para la compañía que dirige su esposa que actuará durante los días de feria.

Además, entra en los cálculos de Oliver, contratar los teatros de Almagro, Daimiel y Manzanares para realizar una *tournee* de ferias por la Mancha.

Sesión municipal

Para mañana está convocada en sesión la Corporación municipal, figurando en la orden del día los siguientes acuerdos:

—Facturas de obras y servicios municipales.

—Distribución de fondos para el mes actual.

—Proyecto para la ampliación del Cementerio de esta ciudad.

De elecciones

Se han recibido más detalles de las elecciones del distrito de Almadén Almodóvar.

PUEBLOS	INZA	LLANA
Abenójar...........	297	122
Agudo...........	334	112
Brazatortas...........	192	132
Cabezarados...........	43	160
Caracuel...........	63	»
Pozuelo de Calatrava..	100	49
Saceruela...........	82	49
Valdemanco...........	42	71
Villamayor...........	68	6

Para el inspector de policía

Hemos recibido varias quejas, y nosotros mismos lo hemos presenciado, de que un sugeto apellidado Corrales, se entretiene en molestar con palabras soeces y groseras á las señoras y especialmente á las señoritas en los paseos, calles y plazas, llegando á veces al insulto en términos de tal obscenidad y escándalo, que avergüenza á los menos escrupulosos.

No estaría demás que la policía le llamara al orden con objeto de evitar estos libertinajes y molestias.

Ecos de Sociedad

Los que viajan

Ha regresado de Madrid después de aprobar el primer ejercicio de Correos, D. Dímas Hernández, el cual ha realizado sus estudios en la Academia que dirigen los Sres. Martín y Arteche.

—Ha regresado á Madrid don Enrique Díaz.

—Hemos saludado al distinguido joven D. José Pinilla, de Daimiel.

—Regresó de Madrid D. José Rodero.

—Salió para el mismo punto D. Rafael Aguirre, ingeniero de Minas.

—Han salido para Fernancaballero los jóvenes D. Dámaso Pérez Ayala, D. Ignacio López Haro y D. Francisco Tolsada.

—Ha regresado á Puertollano D. Vicente Gil.

—Han marchado á Madrid D. Demetrio Alonso y D. Bernardino Romero.

—Para Daimiel han marchado el procurador D. Antonio Maján Pinilla y su esposa.

—Ha regresado de Madrid D. Miguel Pérez Molina.

—Al mismo punto marchó don Carlos Lafuente, ingeniero de Minas.

—Ha regresado de Puertollano D. Sacramento Hidalgo.

—Salió para Villarrodrigo D. José Cuenca, acompañado de distinguida esposa y bella sobrina.

—Regresó de Hinojosas D. Lorenzo F. Matinot, ingeniero electricista.

—Ha salido para Madrid, el comandante D. Luis del Barrio.

—Ayer pasó el día en esta, regresando á Aspe (Alicante), D. Carlos Calatayud, abogado.

—Llegó de Valdepeñas D. Cirilo del Río, abogado.

—Para el mismo punto salieron D. Nicanor Fernández y D. Abrahan Benito, inspector de «La Catalana».

—De Puertollano ha llegado D. Alfonso Manzanares.

—Marchó á Almadén el diputado provincial D. Fernando Márquez.

—De Manzanares ha llegado don Pedro González y D. Alfonso Caro.

—Ha salido para Puertollano D. Serafín Domínguez.

Regresó de Viso del Marqués el inspector de Higiene Pecuaria D. Diego Marín.

—Hemos tenido el gusto de saludar á don Gabriel Aranda, corresponsal de este diario en Moral de Calatrava, que llegó de dicho punto en compañía de su señor padre D. Gabriel.

—De la Corte ha llegado D. Modesto Sabillas.

—Para Madrid salieron D. Antonio Ripoll, D. Isidoro Raez y D. Vicente Ibáñez.

—Ayer saludamos á D. Celso Güelvenzu, comandante de Infantería.

Enfermos

Se encuentra enferma, habiendo tenido que guardar cama, la distinguida señora D.ª Dolores Camacho, de Corrales.

—También se encuentra enfermo nuestro querido amigo el ayudante de ingenieros D. Isaías Roldán

Deseamos el total restablecimiento de ambos pacientes.

Mejoría

Se encuentra mejorado y fuera de la gravedad que hace días experimentó el alcalde de Miguelturra D. Pedro Díaz Laguna.

Celebramos de veras la mejoría.

Banco de España

CIUDAD REAL

Según está dispuesto por la Dirección general de la Deuda, desde esta fecha se procede al canje de las Carpetas provisionales de la Deuda amortizable de 5 por 100, lo que se comunica á las personas que tienen estos valores depositados ó en garantía de operaciones en esta Sucursal, por si quieren efectuar, por sí mismos, el canje, lo manifiesten por escrito á esta Dirección, antes del día 7 del actual.

También se advierte al público que, desde el día 11 del corriente, no se admitirán, en depósito, las referidas carpetas de 5 por 100 amortizable.

Ciudad Real 2 de Julio de 1918.

El Secretario int.º

R. ASCARZA.

TELEFONO

DE MADRID Y PROVINCIAS

(Conferencia recibida en nuestro gabinete telefónico)

El día en Madrid

Madrid 3-11'50 m.

Los funcionarios civiles

Enmiendas

El diputado conservador Sr. Bernad decía en el Congreso que se propone presentar varias enmiendas al proyecto de reorganización de los funcionarios civiles, encaminadas, en primer término, á que se mejore la situación de los modestos, graduándose con este objeto el aumento de sueldos, de modo que la escala sea inferior en los de mayor categoría; pues, según está redactado el dictamen, estos últimos son los que más ventajas económicas obtienen.

Palabras de Romanones

El Sr. Conde de Romanones ha manifestado que aprecia muchas dificultades para la aprobación del proyecto de funcionarios.

Refiriéndose al dictamen aprobado en Consejo de ministros, dijo que no hay posibilidad de que sea reformado abriendo el menor portillo, porque eso conduciría al caos. Así es, que los funcionarios deben hacerse cargo de esa gravedad, ó por el contrario no se realizará reforma alguna.

Reformas

La Comisión dictaminadora del Congreso ha recibido unas conclusiones de la asamblea postal de Barcelona en las que se pide del proyecto de funcionarios, la supresión de la facultad discrecional del Gobierno para separar á los funcionarios, la garantía para la asociación, supresión absoluta del turno de méritos, y creación del cuerpo de carteros equiparado á los demás funcionarios.

¿Se retira el proyecto?

Ayer tarde, en el Congreso fué tema de todas las conversaciones el proyecto de funcionarios. Muchos opinaban que el Gobierno retirará el proyecto, mientras que otros creen que la discusión se desarrollará en tono de mayor cordialidad.

El asunto del pan

Se agrava el conflicto

Los panaderos han anunciado el paro para el día 5. El alcalde, señor Silvela, ha conseguido que la panificadora popular elabore pan que con los de los hornos militares y de los pueblos inmediatos, podrá hacerse frente al conflicto.

Reunión

Bajo la presidencia del Sr. Silvela se reunió la Junta de tenientes de alcaldes, con objeto de adoptar medidas para evitar que se interrumpa el abastecimiento en Madrid.

La represión del espionaje

Proyecto de Ley

Probablemente esta tarde leerá el Sr. Maura en el Congreso un proyecto de Ley sobre la represión del espionaje, que será aprobado en una sola sesión. El debate que se suscite revestirá curioso interés por tener derivaciones de orden internacional, pero el Gobierno ha acordado ejercer la previa censura en los periódicos para evitar que se dé la menor reseña del mismo.

En Instrucción pública

El ministro y la Universidad Central

Una comisión de la Universidad de Madrid, formada por el Sr. Carracido, rector; los decanos, el secretario general, Sr. Castro, y varios catedráticos, entre ellos los señores Casares, Mollá, Hernández Pacheco, Cabrera, Martí, Del Campo, Rodríguez, Bolívar, Rioja, Lozano y Calvo, ha visitado al ministro de Instrucción pública, para entregarle una moción, suscrita por 96 catedráticos de dicha Universidad, que dice así:

Los catedráticos numerarios de la Universidad, abajo firmantes, expresan al Excmo. Sr. D. Santiago Alba, ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, la satisfacción con que ven restablecida la tesis doctoral, y le envían el testimonio de su gratitud por haber concedido una parte de lo solicitado en su respetuosa reclamación contra el Real decreto de 10 de Marzo de 1917.

También trataron de varios asuntos de interés para las Universidades en general.

En Fomento

Los estragos de las tormentas

Una Comisión de la provincia de Salamanca, acompañada por varios representantes en Cortes, ha visitado ayer mañana al ministro de Fomento, á quien entregó una nota de los daños causados por las últimas tormentas en toda aquella comarca, los cuales son enormes, con objeto de que se auxilie á los desgraciados pueblos.

El Sr. Cambó ofreció interesarse en el asunto.

Otros asuntos

Homenaje á la misión chilena

Se está organizando una fiesta en honor de la misión militar chilena, como prueba de agradecimiento y justa correspondencia por el homenaje tributado en su Nación al Ejército español y á nuestro país.

Al acto, que se celebrará en breve, se han adherido el Centro del Ejército y de la Armada, el ministerio de la Guerra, las Academias de la Historias é Hispana-americana, la Juventud de este mismo nombre, el Centro de Cultura y otras entidades y Corporaciones.

Recepción

Ayer tarde se celebró en el ministerio de Estado la acostumbrada recepción oficial, asistiendo casi todos los representantes de los países extranjeros.

Ilustre viajero

El comandandante general de Larache ha dado cuenta de la llegada á aquella capital de S. A. la Duquesa de Aosta.

De Marruecos

El comandante general de Melilla ha comunicado al ministro de Estado que, sin condiciones, han sido entregados en Alhucemas cuatro pescadores que fueron apresados por los habitantes de la kábila de Bocoya; añadiendo que, en vista de la forma de la entrega, han sido libertados los rehenes cogidos para facilitar el rescate.

La recaudación de Hacienda

Según los datos facilitados por la Inspección general de Hacienda, la recaudación obtenida por todos conceptos en el mes de Junio último ha sido de 120 millones 48.104 pesetas, acusando un aumento, con relación á la de igual mes del año anterior, de 14.975.400 pesetas.

De esta cifra corresponde á Aduanas 1.604.581 pesetas.

En el primer semestre del año actual la recaudación ha sido de 625,333.459 pesetas.

Como la baja de los valores á cargo de la Dirección general de Aduanas es, en lo que va de año, de 21.672.159 pesetas, el ingreso por los demás conceptos, con relación al mismo período del año anterior, ha experimentado un alza de 34.508.855 pesetas.

Noticias generales

Fallecimiento

Víctima de un accidente ha fallecido en Melilla el soldado de aquélla plaza y paisano nuestro Alfredo Aguilera, hijo del veterano periodista D. Joaquín.

Enviamos á su familia nuestro más sentido pésame.

Vapores correos

El vapor «Valvanera» de la Compañía de Pinillos, saldrá de Cádiz el 4 del corriente, para Montevideo y Buenos Aires.

AL CERRAR

Madrid 3 4'50 t.

Consejo de ministros

A la entrada

A las diez y media se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Diez minutos antes llegó el señor Maura manifestando que el Consejo sería largo, pues siempre había asuntos de que tratar. El ministro de la Guerra—añadió—llegaría tarde al Consejo por tener que ir á Palacio.

El Sr. Cambó no llevaba ningún asunto de interés al Consejo.

Manifestó el de Hacienda que llevaba unos proyectos de su departamento, pero que ignoraba si podrían ser leídos.

El de Marina llevaba unos expedientes de carbones.

Nada llevaba el de la Gobernación.

Manifestó el de Estado que nada llevaba y dijo que hoy se leería en el Congreso y probablemente también en el Senado el proyecto de Ley contra el espionaje.

A la salida

A las dos terminó el Consejo y el Sr. Maura que fué el primero en salir, dijo que habían estado estudiando algunas enmiendas de las presentadas al proyecto de funcionarios.

Se facilitó la siguiente «nota».

El ministro de Estado ha dado cuenta de las comunicaciones recibidas de nuestros representantes diplomáticos en el extranjero y del alto Comisario de Marruecos.

Se estudiaron las enmiendas presentadas al proyecto de funcionarios.

Fueron aprobados varios proyectos de Fomento; reformando los trozos primero, segundo y tercero del ferrocarril transpirenáico.

Compre V. diariamente EL PUEBLO MANCHEGO.

Ciudad Real: Imp. de Enrique Pérez.

PUBLICIDAD RECOMENDADA

A todos nuestros lectores, recomendamos lean diariamente los anuncios de esta sección, pues en ellos encontrarán siempre alguna ventaja o conveniencia para sus intereses.

LA AUTO-MANCHEGA (S. A.)

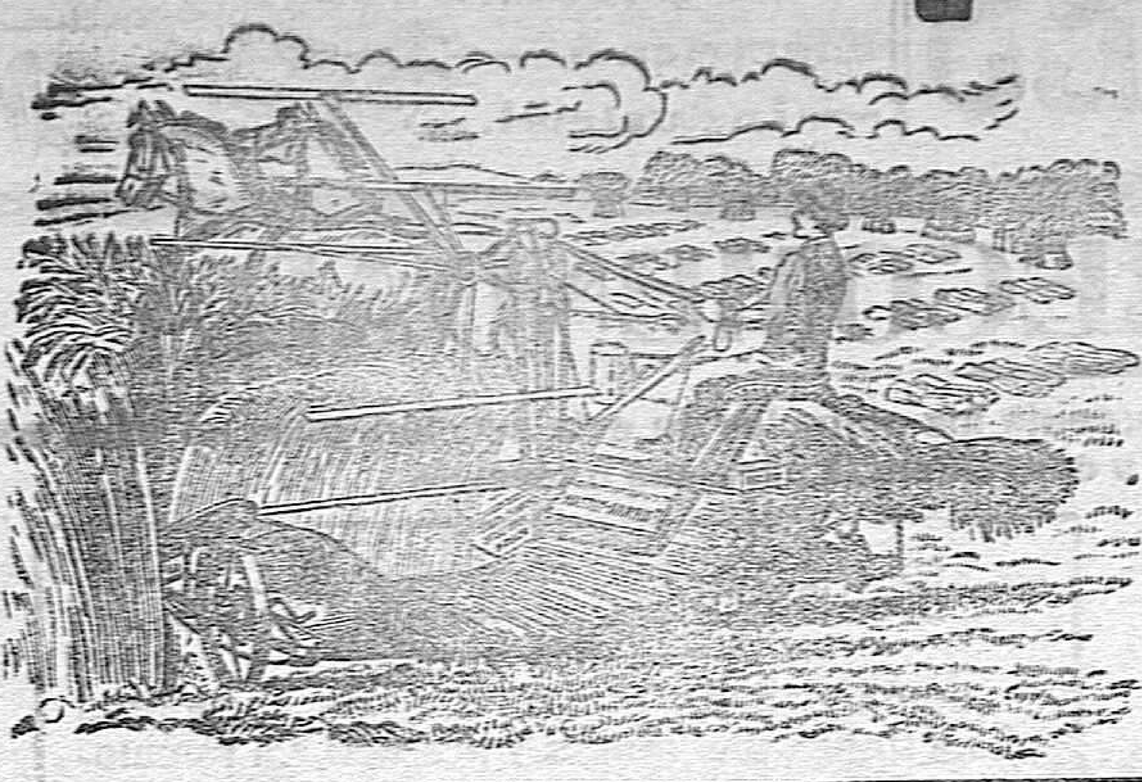
Esta Compañía, deseosa de dar facilidades en sus servicios, ha creado uno de transportes de mercancías-encargos entre la Capital y los pueblos comprendidos en las líneas en que viene haciendo el de viajeros y en los mismos carruajes, en condiciones ventajosas para el público y las cuales se hallan de manifiesto en su Despacho central de esta Capital, calle de Toledo, núm. 5.

Lo que por medio del presente anuncio se pone en conocimiento de las personas á quienes pueda interesarle.

Ciudad Real 21 de Junio de 1918.

LA EMPRESA.

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) Vitoria



La Casa más importante de España en el ramo de construcción de

MAQUINARIA AGRÍCOLA

con gran número de Sucursales para la venta.

Grandes existencias en Segadoras Atadoras de la acreditada marca MASSEY-HARRIS.
Trillos de discos, de construcción metálica y con tornador (Patentado).
Nuevo modelo de Aventadora á mano; la más perfecta de cuantas hasta el día se conocen.
Moto-bombas, Bombas de trasiego, Prensas para uva, Arados, Gradas, Molinos trituradores, Empacadoras de Heno, etc., etc.

Descuentos especiales á Sindicatos y entidades análogas. | **Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.**

Reparación de toda nuestra Maquinaria.

PEDID CATÁLOGOS Y PRECIOS Á NUESTRA SUCURSAL EN *CIUDAD-REAL*, CALATRAVA, NÚMERO 5.

¡¡AGRICULTORES!! no comprar ABONOS

sin solicitar precios de la **Sociedad Minera de Peñarroya**

SULFATO de COBRE
SULFATO de SOSA
SULFATO de AMONÍACO

DIRECCIÓN Sdad. M. y M. de Peñarroya PLAZA de CÁNOVAS, 4-MADRID
CORRESPONDENCIA: Apartado 814.
Telegramas: POLLUX. Teléfono: 3.410.

Depósito y Agencia en CIUDAD-REAL, Alarcos, 21.

LA UNIÓN y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos
A PRIMA FIJA
Domiciliada en MADRID: Olózaga, núm. 1
GARANTÍAS
Capital Social: Ptas. 12.000.000
Primas y Reservas: Ptas. 52.599.987'80

Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad-Real durante el año 1906 Pesetas 54.23'10

INCENDIOS - VIDA
65 AÑOS DE EXISTENCIA
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la Vida - Seguros contra Incendios
Seguros de Valores - Seguros contra Accidentes.

Director en Ciudad-Real CÉSAR PADRÓS CALVO Sabco Díez, n.º 1

LA CATALANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN BARCELONA EL AÑO 1863

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL
Enrique Pérez, CABALLEROS

SUN INGLES

Compañía Anónima de Seguros
CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN LONDRES EL 1710.

La que más garantías ofrece en el ramo de incendios y la única que hace los seguros por un año.
Deben los asegurables consultar sus tarifas antes de hacer seguros, como asimismo, pedir cuantos antecedentes quieran á su
DELEGADO PROVINCIAL: JUAN MEGIA Y RUBIO
EN VALDEPEÑAS (Ciudad Real).
Trinidad, número 9 y Pintor Mendoza, número 16.
Se necesitan agentes, siempre que ofrezcan buenas garantías.

LAUFFER & C.IA

Maquinaria y material para instalaciones eléctricas.



LÁMPARA BERGMANN

Con filamento de metal estirado
FABRICACION ALEMANA

Duración máxima.
Para cualquier voltaje y poder lumínico.
Resistencia mecánica insuperable.
Luz blanca inalterable.
Pueden usarse en todas las posiciones.

IRROMPIBLE
1 vatio por bujía.

PURGANTE JAPONES "NAZARNORIMA"

(MARCA Y MODELO REGISTRADOS)

Puramente vegetal

Unico en su clase, por ser

el más agradable de tomar, hasta para las personas de paladar más delicado, no irrita, ni fatiga las vías intestinales, purifica la sangre, limpia el estómago y estimula el hígado. Es un purgante que regula, purifica y fortalece. Dosis: un papelito para un niño, dos para un adolescente, y tres para un adulto, disuelto en tila, café ó leche, etc., etc.

De venta en farmacias y Droguerías

Sodas en polvo LOLITA

Refresco Ideal

PARA LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO

Depositario: GIMENO AZNAR

PUERTOLLANO (Ciudad Real)

SOLA: GRAN CERÁMICA ELECTRO MECÁNICA

Y FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS
DE VARIADOS Y ELEGANTES DIBUJOS PARA PAVIMENTOS

Teja plana y árabe, ladrillo hueco y macizo, tuberías, baldosín, macetas y jarrones.
Ladrillo refractario, azulejos de todas clases y dibujos, cementos y toda clase de materiales de construcción.

ATILANO JURADO NIETO Puerta de Granada — Ciudad Real —

Telégrafos y teléfonos: PELAUF. Teléfono 1.050. Apartado 154.

MADRID

JUAN DE MENA, 1. OFICINAS. Almacén, 5 - Almacenes

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Su objeto es la creación de capitales durante entregas de 5 pesetas al mes durante 10 años para caso de vida, y en el fallecimiento de los asegurados, perciben los herederos ó beneficiarios, más del doble de lo que pagaron aquéllos en vida.
Se conceden préstamos al 6 por 100 de interés, á los suscriptores que tengan pagadas cuatro anualidades completas.
Dirección general, Alcalá, 38, Madrid.
Director provincial: D. Tomás Fernández-Infantes.
Agente en la capital y cabecera del distrito, D. Manuel López, Procurador de los Tribunales, Toledo, 46, principal.
Se desean Agentes productores de reconocida honradez, en los pueblos donde no los haya.

LA URBANA

Compañía de Seguros contra Incendios

Domicilio Social, París, Rue le Paletier, 8 y 10
DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA
Carrera de San Jerónimo, 11 y 13, Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito)	5.000.000 de francos
Capital desembolsado	1.250.000 de idem.
Activo de la Compañía	117.546.000 de idem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real
Ventura Crego — ALARCOS, 25, dup. bajo — CIUDAD REAL

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de seguros el 16 Octubre 1915

ALMACENES DE HIERROS, Aceros, Ferretería y Cementos

DE

Sobrinos de PRUDENCIO DE YGARTUA

ATOCHA, 38—MADRID.

Grandes existencias en Vigas doble T y forma U y demás clases de hierros.

ESPECIALIDADES en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

PUERTAS METÁLICAS de diferentes sistemas para portadas.

Solicítense precios. Exportación á Provincias.

CEMENTOS
de varias marcas, siempre en existencia.

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocena (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

¡DIGESTION!

Las enfermedades del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

desaparecen para siempre usando los

"Comprimidos ESCOBAR LÓPEZ"

(Pídase en Farmacias y Centros de Específicos) Núm. 10

J. Martínez,

2-San Sebastián-2
MADRID

Gran Camisería y almacén de géneros de punto

Especialidad en el corte y esmerada confección; últimas novedades.

Ropa blanca y equipos para novio y colegiales.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.